

Oficinas, calle de Toledo, 26, principal.



EL CENSOR

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADOR PROPIETARIO: *F. Cantero Berenguer*

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.
Provincias: semestre, CINCO pesetas.
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

à precios convencionales.

AÑO II

*

Madrid 22 de Junio de 1902

*

NÚM. 31



Cosas del cojo

VIAJE PERDIDO

Todavía creen algunos cándidos á lo doctor Pangloss en la honradez política del trashumante Canalejas.

Nosotros, no. Por el contrario, entendemos que su viaje de propaganda no ha de reportarnos provecho alguno.

Lo ocurrido en Valencia es buena prueba de la opinión que nos merece el apostolado democrático, con que se pretende rebozar esas menudas ambiciones personalísimas del candidato á la jefatura de un nuevo partido.

Canalejas penetró en la ciudad del Turia bajo la salvaguardia de los seides de Blasco Ibáñez, de quienes se burló ingratamente, á las pocas horas, con el envío del telegrama de felicitación al loco Moliner.

Los republicanos segundaron, naturalmente, de despedir á Canalejas, al cual rindieron el postrer tributo de servilismo unos cuantos señores del comercio y la industria: los mismos que antes habían prestado homenaje á la *vaudevillesca* figura de don Basilio, en los ya fenecidos tiempos de la Unión Nacional.

En los otros puntos que ha visitado aquel liberal de guardarropía, no sabemos aún si se decidió por continuar militando en las filas monárquicas, ó por alistarse en las banderas republicanas ó por declararse de una vez socialista gubernamental, cosa peor todavía que las otras, á juicio nuestro.

El viaje de Canalejas es un viaje perdido, para el cual no se necesitaban las asendereadas alforjas democráticas.

Y lo advertimos sinceramente á los incautos, á fin de que luego no se llamen á engaño, ni nos acusen de haber contribuido, activa ó pasivamente, á la decepción que de seguro les aguarda.

Las vacilaciones de ese propagandista, en quien—doloroso y triste es decirlo—cifran algunos inocentes la regeneración de la patria, demuestran á las claras que el objetivo de la excursión por la comarca lemosina obedece á estímulos del medro personal y no á ideales de redentor ni de creyente.

Valiéndonos de una frase vulgar, diremos que «no ha nacido aún» el Cristo que ha de redimir nuestras culpas, ni siquiera el Bautista que nos anuncie su venida.

Y aunque hubiese nacido en algún ignorado pesebre de la política el tan deseado Mesías, seguramente no habrá correspondido al defensor de la pobre duquesa de Santofía, al propietario y á veces redactor del *Heraldo*, el secundario papel de precursor en esa mediocre imitación de la Biblia á que nos venimos refiriendo.

En resolución; protestamos, con toda la energía de que somos capaces, contra la especie, echada á volar por el mencionado rotativo y otros diarios de tal linaje, de que la salvación de España dependa exclusivamente ahora de las orientaciones y los rumbos que le plazca adoptar al vencido por Segismundo.

Ni sus alardes de clerofobia ni sus pujos de adoración á las clases obreras, nos han logrado convencer.

Canalejas salió del ministerio, en que no debió entrar jamás, porque es hombre de mal asiento, de espíritu voluble, de torradiza imaginación.

¿Cómo puede nadie concebir esperanzas en alma tan inquieta y en tan elástico criterio?

Solamente los que van á la husma de puestos en la Administración del Estado, los que ambicionan vivir á la sombra de árboles frondosos, deben jalearse á los prohombres que se echan al campo, para después echarse al surco...

Es preciso que el pueblo despierte ya de su letargo embrutecedor y que, imitando lo que hizo Cristo con los mercaderes del templo, arroje á latigazos, ó á puntapiés—procedimiento más en armonía con nuestra época—á los charlatanes de plazuela, á los vendedores del elixir que ha de curar nuestras dolencias...

La retórica es impotente para regenerar nuestro debilitado organismo.

La revolución vendrá traída por la razón de la fuerza ó por la fuerza de la razón...

Medite el pueblo sobre este dilema que le ofrecemos, y elija el camino que se le antoje más desembarazado y expedito para lograr sus ideales.

Y seguramente no tropezará en ninguno de ellos con el apóstol Canalejas...

En la peluquería.

—¿Ha visto usted ese doctor Chicote cómo quiere tomarnos por monote?— me decía anteayer mi peluquero (hombre más charlatán que Canalejas), enarcando las cejas con torva faz y continente fiero.

—Sí, señor—le repuse;—ya lo he visto y opino que el doctor está en lo justo.

—Hombre, no me dé usted ese disgusto, ¡porque no lo resisto!...

¿Qué tenemos que ver con el contagio de las tiñas y de otras afecciones, si, cual reza el adagio, «di con quién andas, te diré quién eres», y en todas ocasiones inoculan el mal ciertas mujeres?

—Para hacer objeciones es preciso tener buenas razones... Suponga usted que yo, por golfería, vengo aquí contagiado cualquier día; y que, con la navaja con que usted me rasura algunas veces, y otras veces me raja, haciéndome apurar hasta las heces el cáliz de la amarga barbería, raja usted ó rasura al parroquiano que se le viene á mano, y le endosa mi tiña, ó lo que sea: ¿no habrá usted cometido una acción fea?

Yo aplaudo á ese Chicote, porque me gusta más que el de Loreto y le sobra razón, y no me meto en si quiere tomarlos por monote; mas no creo que tal fuera su objeto al proponer, en nombre de la Higiene, la adopción de medidas que ya tiene tomadas el patrón de la *Modelo*.

—Vaya, ¿me quiere usted tomar el pelo?... Pero, ¿no sabe usted que, si se hiciera lo que dicen Chicote y Aguilera, en Madrid á estas horas ya no habría

barbero que pudiera tener peluquería? ¡Toma, pues ahí es nada; una friolera! Por lo menos sería

necesario gastarse dos millones para cumplir con esas condiciones que trata de exigirnos el alcalde.

¿Y por qué no nos manda al mismo tiempo que afeitemos de balde,

por simple *sport* ó puro pasatiempo?... —¿Que va usted á cortarme, y puede por la herida inocularme cualquiera de esas tiñas sospechosas, bien sean tonsurantes ó favosas!

—No tenga usted cuidado. Pues si, sí...

—¿Lo ve usted? Ya me ha cortado. —Era un cañón; pero eso no me arredra, porque, gracias á Dios, con esta piedra...

—¿La de amolar?... —Un gran desinfectante que cura las heridas al instante.

Escuece un poquitín, pero no importa; pues, por fortuna, la impresión es corta... En fin, que ese doctor me tiene loco con sus exageradas precauciones, y que, como don Juan, va á ser el coco de todos los salones.

—¿De todos los salones... de barbero?

—A ellos, naturalmente, me refiero.

—Pero, hombre, temple usted las tenacillas, porque me va á quemar las sortijillas del bigote.

—No tenga usted cuidado. Decía...

—¿Lo ve usted? Ya me ha quemado.

—Pues eso le conviene, por la razón sencilla de que tiene muy largas ya las guías.

—Vaya, déjese usted de tonterías,

y no quiera tomarme por monote...

¡Bien me ha hecho usted la barba!

—¡Boberías!

El que nos las hace á todos es Chicote con sus majaderías... Servidor.

—Muchas gracias. (¡Qué latero!)...

(¡No hay suplicio mayor que el de un barbero!)

—(Como vuelva este tío, armo la gorda.

Le rebaño la nuez por majadero,

¡y que luego se queje al *sursum corda*!...)

JUICIO DE FALTAS

Decididamente hemos caído en desgracia.

Nuestro último número, en el cual sí que no había nada pecaminoso, á nuestro juicio, ha corrido la misma suerte que los demás.

Es decir, no la misma, porque en los anteriores se nos imputaba algún delito más ó menos horrendo, y en éste se ha limitado el señor fiscal de la Audiencia—que es, por ministerio de la ley, el censor de EL CENSOR—á denunciarnos ante el juzgado municipal.

Este nos ha enviado un alguacil con la correspondiente citación para celebrar un juicio de faltas, no sabemos por qué motivo ni con quién.

Lo primero que se nos ocurrió, al saber que se trataba de un juicio de faltas, fué faltár al juicio.

Pero después recapitamos sobre las consecuencias de nuestra primera falta y, al recordar lo que les sucedió á Adán y Eva por haber cometido la suya, resolvimos acudir á la cita como si procediese ésta de la mujer amada.

Claro es que perderemos el juicio.

Pero en cuanto lo hayamos perdido, nos dedicaremos á hacer viajes de propaganda en favor de la democracia, por las provincias de Levante.

¿Que resultamos condenados en costas?...

Mejor que mejor. En ese caso, nos consagraremos á eclipsar las glorias de Casañas (el tenor de *Marina*, no el obispo de Barcelona) y á cantar por los pueblos aquello de

«Costas las de Levante...»

Pero, ¿nos harán positivamente perder el juicio?...

Acaso no, porque en verdad os digo, que EL CENSOR no ha faltado á nadie en su último número, ni tampoco en los precedentes.

Porque la cuestión de los precedentes sigue teniendo gran importancia en nuestro desdichado país.

Por cierto, que también se denuncia á *El País* con verdadero ensañamiento, y al país se le da una higa de tales persecuciones.

—¡Ahí me las den todas!—se dice.

Y eso mismo pensamos para nuestro capote (lo llevamos por causa del frío reinante), cuando se nos notifica una denuncia.

Estamos plenísimamente convencidos de que no faltamos jamás á nadie, y esta seguridad nos tranquiliza, y nos alienta en nuestra moralizadora campaña.

Lo que sucede es que sobramos...

Y si las cosas continúan de este modo, nos veremos obligados, con gran dolor de nuestras almas, á desterrar los versos de este modesto semanario que tanto llama la atención de las celosas autoridades.

Porque ya los chicos del Ateneo vienen sosteniendo desde hace años que la forma la poética está llamada á desaparecer.

Nos dedicaremos, pues, á proseguir la lucha, hablando exclusivamente en prosa lisa y llana, monda y lironda...

Nos ahorraremos de ese modo la tiranía de la métrica, y poco á poco nos libraremos de las demás.

Y si en nuestro próximo número hallan ustedes incongruencias, desplantes y chifladuras de todo género, no les extrañe á ustedes.

Será que hemos perdido el juicio...



Telegrama de Fabra:

«Contrereville 17.

El duque de Sexto ha preguntado al shah de Persia dónde podrá entregarle las insignias del Toisón de Oro, que le ha sido conferido con motivo de la coronación del rey Alfonso.

El shah ha contestado que recibirá al duque en Contrereville á principios de Agosto, cuando de regreso de Inglaterra venga á este balneario.

¡Hombre! Eso es ya faltar descaradamente al Sexto...

~*~

En el banquete de Burriana, dijo el demócrata trashumante, las palabras siguientes:

«Republicanos: esperad. Monárquicos: no me esperéis demasiado».

Y los que no somos lo uno ni lo otro, no sabemos qué hacer.

Si esperarle sentados, ó si decirle que nos espere él á nosotros andando...

Así como así, nosotros que somos neutros, y Canalejas que —por lo visto— es común de dos, pertenecemos á dos géneros que no se pueden confundir.

¡Pero cuántas burrianas dicen y hacen estos cleróforos *pour rire*...

~

La cursilería en Burriana:

«Los expedicionarios repartían las flores que adornaban la mesa del *lunch* entre las niñas que había en el trayecto.

«En la carrera había muchísima gente».

¡Hombre, hombre! Eso de echar flores á las niñas de la carrera no es muy decente que digamos.

~

En todos los pueblos visitados por Canalejas, las masas han pedido á éste que hablase desde el balcón de la casa en que se hospedaba.

Nos parece muy bien...

Los loros suelen hablar en los balcones.

EL JUEGO EN MADRID

ESCÁNDALO POLICÍACO

Fuimos testigos presenciales del hecho, por una casualidad verdaderamente feliz.

Conste, pues, de antemano, que estamos dispuestos á no rectificar ni tanto así (y perdónese el modo de señalar) en lo que, para edificación de nuestros lectores y conocimiento de las autoridades, vamos á referir con todos sus pelos y señales.

El martes último, sobre las doce de la noche, nos encontrábamos en la esquina de las calles de la Magdalena y Lavapiés.

—No harían ustedes nada bueno en aquel paraje y á tal hora—pensará algún señor de la clase de maliciosos.

Pues lo que hacíamos sencillamente, era encender por cuarta vez uno de esos vegueros de Canarias, que no arden aunque se les aplique una sotana canalejista.

Frente á nosotros, y en las inmediaciones de una *tasca*, había un grupo de polizontes: el delegado del distrito, Valcárcel, con todos sus inspectores y agentes, entre ellos, Vi-siers.

Esto nos llamó la atención, porque pensamos en seguida que se trataba del descubrimiento de algún delito.

Pero no había nada de eso.

El motivo que los congregaba en aquel lugar era precisamente lo contrario.

Cuando conseguimos prender fuego al cigarrillo en lo cual empleamos, naturalmente, más de quince minutos, apareció en escena otro individuo con bastón de inspector.

—Tate—pensamos;—aquí está el verdadero autor del servicio, el papá de la criatura.

Pero también nos engañamos en esta nueva hipótesis.

En cuanto le vieron *surgir* los dieciocho ó veinte caballeros de marras, se lanzaron sobre él como bestias apocalípticas ó como leones del desierto.

—¡Ya, ya!—tornamos á presumir en presencia de aquella feroz acometida.—Este que acaba de venir es uno de esos polizontes del *ful*, que tanto abundan en esta corte de los Milagros.

...¡Y tampoco acertamos!

Valcárcel, dirigiéndose al advenedizo, exclamaba con ronca voz y destemplados ademanes:

—Aquí no tiene usted autoridad, porque está fuera de su distrito.

Y el interpelado replicaba:

—Tan representante del gobernador soy yo como usted.

Y se empeñaba en colarse por la puerta de la taberna.

Pero el grupo enemigo defendía la entrada como un solo perro de presa, dando desahorados gritos, entre los cuales descollaba la potente voz de Valcárcel, que repetía á voz en cuello, no para que lo oyese España entera, como Canalejas en Burriana, sino para que se enterasen los puntos de la *tasca*.

—¡Aquí no se juega! ¡Le digo á usted que no se juega, y basta!

Poco faltó para que vinieran á las manos el uno y los otros.

Por fin, entraron juntos en la taberna.

Ya habrán ustedes comprendido que de lo que trataba el inspector acometido era de sorprender una partidita de juego que, según sus informes, funcionaba en las recon-diteces del establecimiento.

Pero, es claro, con las voces de los de afuera se habían colocado ya en postura mística los de adentro, y allí se los encontró el pobre funcionario gubernativo rezando la *Corona* dolorosa, con unción evangélica digna de don Segis.

Nuestro héroe tuvo que salir á la calle con las orejas gachas y el rabo entre piernas, como lobezno acorralado, y dió gracias á Dios porque sus compañeros no se decidieron á *lyncharlo* inmediatamente.

Lo cierto es, que el vencido inspector tenía razón hasta por la punta de los pelos, y que estaba—y seguirá estando—convencido de que en el establecimiento de referencia se tiraba en la noche del martes, y se continúa tirando, de la oreja al nunca bien ponderado Jorge.

Eso no tendría nada de extraño, puesto que lo mismo se hace en otros distritos de la villa de los garitos.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el tal inspector presta sus servicios en el del Este, y que se llama Francisco Loscos.

Ya lo saben, pues, el señor gobernador civil y el fiscal de la Audiencia.

Suponemos que no se reducirá la misión de ambas autoridades á perseguir periódicos y reventarlos con denuncias.

Por ministerio de la ley, uno y otro deben perseguir con toda energía el juego, y esperamos que no tardarán veinticuatro horas en dar pruebas de que saben cumplir dignamente con su deber.

CUADRO HISTÓRICO



EL LOCO DIOS EN VALENCIA

La tarea de leer periódicos como EL CENSOR no les absorberá toda la atención y todo el tiempo, imposibilitándolos para investigar dónde, cómo, cuándo y por quién se juega en círculos y tabernas, á ciencia y paciencia de los delegados, inspectores y agentes.

Con que, ¡á ver si nos equivocamos también ahora!

EN LOS JARDINES

ENTREACTOS

—¿Qué te ha parecido la tiple?
—Mejor que muchas del Real. Canta divinamente.
—Y guapa, ¿verdad?
—¡Pss!... Lo que tiene es un cuerpo muy bonito.
—No hagas caso, hija... Estas del teatro hacen del cuerpo lo que quieren.

—¿Quiénes son aquellos del primer palco?
—Los señores del Municipio.
—¡Ah!... Pues ya podían guardar silencio y no fumar tanto.
—Déjelos usted. ¡Como están en su casa!...
—Pues por lo mismo...
—¿Pero usted se ha creído que la urbanización y la urbanidad pueden ser compatibles?...

—¡Qué hermosa mujer aquella del traje negro!—¿La ha visto usted?
—¿Cuál? ¿La que va descotada?
—Sí, esa.
—Pues esa... (Le dice al oído unas palabras que no podemos entender).
—¿De verdad?
—Conmigo, siempre que se me antoja.
—¡Ah! ¿Conque la conoce usted, bribonazo?...
—¡Como que es mi mujer!
—¡...!

—¿Y cómo se llama ese barítono?
—Giovacchini.
—Canta bien, pero hace unos movimientos y unos visajes imposibles. Parece loco...
—Sí, es una especie de Canalejas lírico.

—¿Conque usted es casado?
—No, señora...
—¿Ni piensa usted casarse tampoco?
—No, señora.
—Pues si todos los hombres fueran de la misma opinión, pronto se acabaría el mundo.
—(Pausa): No, señora...

TIMO MUNICIPAL

LOS FUEGOS ACUÁTICOS

El festival celebrado, *por fin*, en el estanque grande del Parque, en la noche del lunes, puede calificarse de verdadero timo dado por el Ayuntamiento á sus infelices administrados.

La tal función resultó una lata, peor aún que las de guisantes denunciadas por el famoso doctor Ovilo.

La Corporación municipal encargó de la organización del festejo al Sr. Vincenti, sin reparar en que el yerno de Mecó es hombre de mala pata, si los hay.

Pero todos sabemos de qué pie cojea el diputado, concejal y gallego D. Eduar-

do, y así no debiera extrañarnos lo que ocurrió el lunes en el Retiro.

Los pirotécnicos que *mojaron* la pólvora son naturales ó, por lo menos, se hallan establecidos en Palencia.

Los fuegos ya no eran naturales, sino artificiales; y, al ver su deplorabilísimo *succés*, pensamos muchos que el Municipio debía haber encargado á aquellos señores unas mantas para los pobres—ya que las de Palencia tienen fama,—en vez de encomendarles el servicio acuático de marras.

¡Bien hacía la Providencia en llover siempre que se anunciaba el fracasado festival!

En lo que al concierto de *las siete bandadas* se refiere, apenas si nadie se enteró *tan siquiera* de su existencia.

Suponiendo piadosamente, es de creer que el programa fué ejecutado con todas las de la ley... municipal.

Dicen que en las misteriosas arcas del Concejo ingresaron próximamente *seis mil duros*, destinados á los establecimientos benéficos de Madrid.

De ésto, como del presupuesto concedido por la Corporación aguilerena para los festejos de la jura del rey, nos ocuparemos detenidamente á su tiempo.

Por hoy nos contentamos con repetir que la función de la otra noche fué uno de los más memorables timos que registra la Historia.

El público, que se gastó los cuartos por penetrar en un paseo que de derecho le pertenece, era de la misma opinión.

Recordamos, como síntesis del juicio que mereció la fiesta, la siguiente frase de autor anónimo:

«¡Que prendan fuego al pirotécnico, á ver cómo arde!...»

Lo cual que ya no necesita comentarios.



«El decreto reglamentando el uso de la medalla conmemorativa de la jura del Rey, dispone que las medallas sean de tres clases: de oro, plata y cobre.»

Vamos, sí. Lo de la zarzuelita de Felipe Pérez y González.

Oro, plata, cobre... y nada.

¡Looado sea Dios!
Ha vuelto ya de Rusia el general Camilo, que no ha dicho «esta boca es mía» en la conferencia internacional de la Cruz Roja celebrada en San Petersburgo.

Si le hubiera escrito un discurso el gran Suárez de Figueroa, el general cristiano hubiera podido hablar por boca de ganso.

Per la suya, se entiende...

Telegrama de Berlín:
«Un despacho que acaba de recibirse de Sibyllenört da cuenta de haber fallecido el rey Alberto Federico Augusto de Sajonia, á la edad de setenta y cuatro años.»
Lo sentimos, pero no lo podemos llorar.

Estos días hay festejos en el inmediato pueblo de Tetuán, para conmemorar el noventa aniversario de...

¿De qué dirán ustedes?
!!!De la instalación de la fuente pública!!!

Pues ya verán ustedes cuántas monas van á coger los *solemnizadores* del agua.

El cobrador Manuel está haciendo su Agosto, merced á la famosa iniciativa de Eusebio Blasco.

Algunos envidian á éste sus rasgos de filantropía y altruismo.

Nosotros envidiamos al cobrador Manuel. Y Cristo con todos.

«El rector del convento de padres franciscanos, establecido en Almagro (Ciudad Real), además de negarse á inscribir la Asociación que dirige, envió un escrito irrespetuoso al gobernador civil de la provincia mencionada.»

¡Oh! Y qué bien imita ese fraillón la humildad de su santo padre San Francisco!...

Mándenle ustedes á la cárcel, señores ministros, y ya verán cómo canta ese energúmeno la gallina.

«El príncipe real portugués ha salido para Inglaterra á bordo del crucero *Don Carlos*, al que acompaña el crucero *Doña Amelia*.»

A ver si se arremeten los dos cruceros en el viaje, y sale del choque un torpedero ó cosa por el estilo...

«El Gobierno tiene el propósito de restringir mucho la concesión de grandes cruces de Alfonso XII.»

Vaya, ¿qué se apuestan ustedes á que nos quedamos sin esa cruz los redactores de EL CENSOR?...

Por supuesto, ya tenemos bastante con la que nos hace llevar el señor fiscal de S. M.

El viernes debutó en la Zarzuela la aplaudida primera tiple Matilde Pretel.

Verán ustedes qué pronto se pone la Pretel por encima de sus compañeras del teatro de Jovellanos.

¡Es mucha artista la Pretel!

LA SUCURSALESPAÑOLA DE LA EQUITATIVA ha satisfecho por siniestros, durante los cinco primeros meses del año actual, las cantidades siguientes:

Albacete	9.911,00
Avila	5.000,00
Badajoz	15.000,00
Barcelona	226.245,00
Burgos	5.000,00
Cáceres	10.000,00
Cádiz	2.435,00
Ciudad Real	7.500,00
Coruña	10.000,00
Gerona	56.365,00
Granada	35.000,00
Guipuzcoa	55.000,00
Jaén	20.894,75
Huelva	2.000,00
Madrid	185.126,00
Málaga	46.000,00
Murcia	53.950,00
Oviedo	55.000,00
Pontevedra	9.627,75
Salamanca	5.000,00
Santander	15.815,76
Segovia	20.000,00
Sevilla	50.000,00
Valencia	17.020,00
Vizcaya	50.000,00
Zaragoza	14.000,00
	981.911,19

UN LIBRO CURIOSO

El señor don Carlos Fernández Ortuño, ha publicado con el título de *Testamento de Sagasta*, un poema en verso homicida, para *reir toda la vida*, según declara el propio autor.

El *Testamento de Sagasta*, que, dicho sea en honor de la verdad, está escrito con mucha gracia, se halla de venta en todos los puestos de periódicos, al precio de 10 céntimos ejemplar.

MADRID: 1902.

Imprenta de Felipe Marqués.—Madera, 11.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

SE COLOCAN CAPITALLES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, **con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.**

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNÁNDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA. — De 11 á 1 y de 6 á 8.

LA MUTUAL LIFE

(THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK)

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto período.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas, sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: **Alfredo Mac-Veigh**

Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TANGER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERÍODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

CONSULTA DE **Males Especiales**

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

COMPRE USTED

LA COLECCIÓN

DE

CABEZAS

Y

CALABAZAS

DE

“EL CENSOR,”

EL CENSOR

SEMENARIO POLITICO

Se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre	2 pesetas.
Provincias, semestre	5 »
Extranjero, año	15 francos.

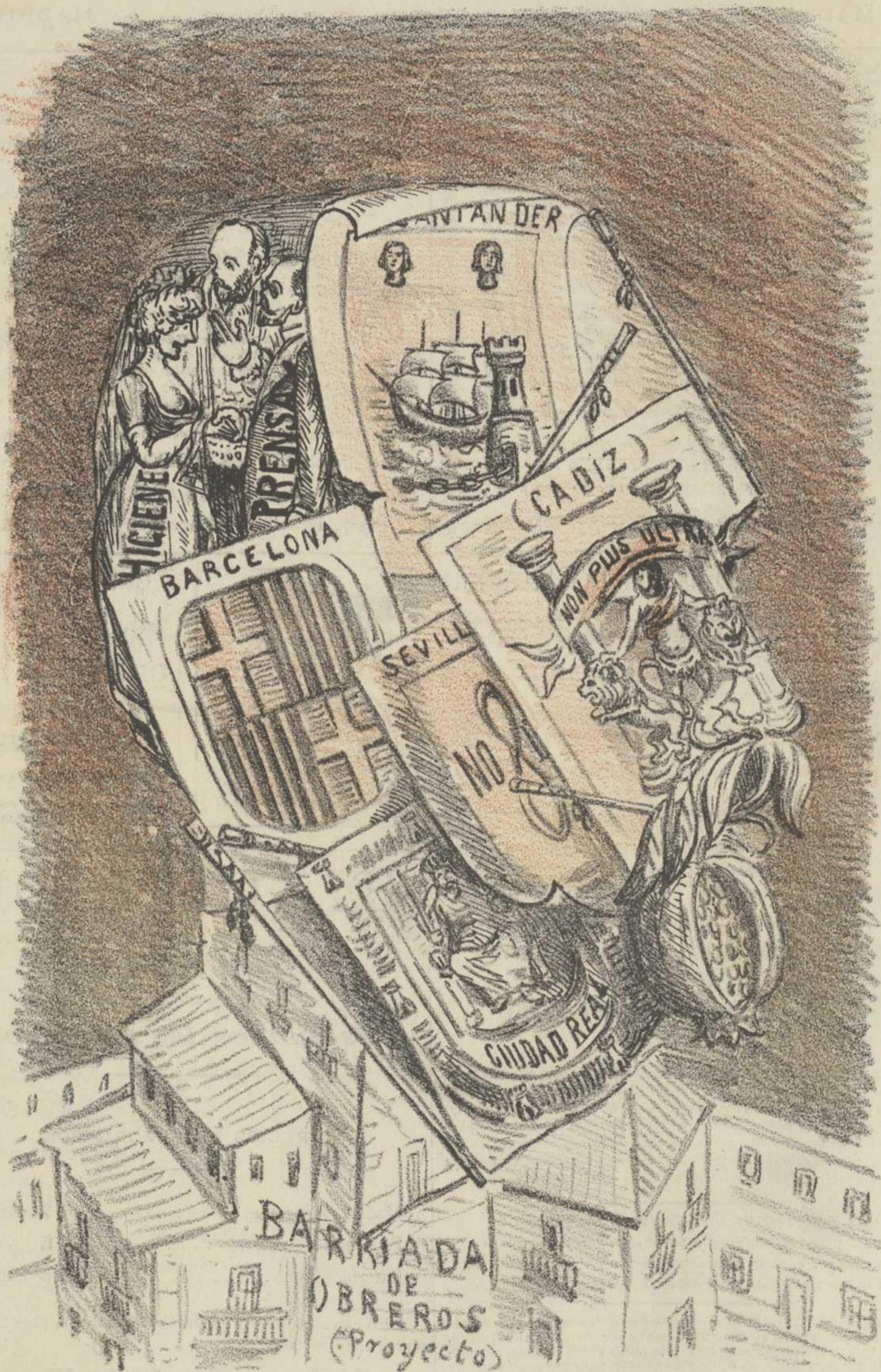
A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos.

Cabezas y Calabazas

GALERÍA DE LAS CELEBRES NÚM. 27

Fotografía de "EL CENSOR," Hay asCENSOR



EL ARBOL DEL PARAÍSO